



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera**

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: ESPECÍFICA	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):01/01/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):31/12/2016 Y REPROGRAMADA DEL 1/01/2017 AL 31/03/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: WILMER ARMANDO GONZALEZ ESPAÑA	Unidad administrativa: ENLACE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN
1.5 Objetivo general de la evaluación: SEÑALAR LOS PROCEDIMIENTOS Y REGULAR LAS FUNCIONES DEL FIDIECOMISO ADE'MÁS DE ESPECIFICAR LOS REQUISITOS Y CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y CONDICIONES SUSPENSIVAS QUE DEBAN CUMPLIR PARA OTORGAR RECURSOS A LOS PROYECTOS APROBADOS POR ESTE FIDEICOMISO.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: RENDIR E INVERTIR LOS RECURSOS QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO, LOS CUALES EN TANTO NO SE APLIQUEN AL OBJETO DEL MISMO, DEBERAN INVERTIRSE EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y GUBERNAMENTALES QU OPERE EL PROPIO FIDUCIARIO Y QUE PRODUZCAN EL MÁS ALTO RENDIMIENTO, CON LA MAXIMA SEGURIDAD Y LIQUIDEZ ADECUADA,DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 356 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS DE OPERACIONES DE CREDITO.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE EVALUACIÓN, SE APEGA A LO ESTABLECIDO POR EL CONEVAL, BASADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO: MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECIFICA DE DESEMPEÑO 2014-2015 QUE AÚN SIGUE VIGENTE. SE REALIZÓ A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS DEL ÁREA RESPONSABLE CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA INSTANCIA RESPONSABLE DE OPERAR EL FONDO, ASÍ COMO INFORMACIÓN NECESARIA PARA COMPLEMENTAR DICHO ANÁLISIS. ENTENDIENDO AL ANÁLISIS DE ÁREA RESPONSABLE COMO EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN LA RECOPIACIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y LA VALORACIÓN DE INFORMACIÓN CONCENTRADA EN REGISTROS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN PÚBLICA.	
Instrumentos de recolección de información: CUESTIONARIOS, PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, PLANES Y PROGRAMAS NACIONALES Y ESTATALES, REPORTES DE AVANCES FÍSICO Y FINANCIEROS, PLANEACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES.	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El estudio de campo consideró el levantamiento de la información en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche donde opera el programa "Fondo de Aportaciones Múltiples". Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los responsables de las áreas encargadas del programa. En dichas áreas se entrevistó a los responsables del programa a analizar y se recopiló información sobre el desempeño del programa.	



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera**

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>ANÁLISIS DE COBERTURA: SE OBSERVO QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y EJERCIDO DEL EJERCICIO 2015 FUE MENOR RESPECTO AL EJERCICIO DE 2014 EN \$ 4'100,000.00, LO QUE REPRESENTÓ UNA DISMINUCIÓN DEL 13 %.</p> <p>EL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, NO PRESENTÓ LA CUANTIFICACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA, EN VIRTUD DE QUE LAS REGLAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS SE LIMITAN A LA SIMPLE ENTREGA DE LOS MISMOS A LOS ORGANISMOS Y POR LOS CONCEPTOS AUTORIZADOS POR SU COMITÉ TÉCNICO. LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS LO LLEVAN A CABO LOS ORGANISMOS EN BASE A SUS PROPIAS REGLAS, SIN PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DEL IMPACTO EN LA POBLACIÓN.</p> <p>EN EL EJERCICIO 2016, EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PROGRAMA FUE DE \$21'000,000.00, DISMINUYENDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN 2015, EN \$ 5, 400,000.00, LO CUAL REPRESENTA EL 20.45% DE MENOS, NO OBSTANTE LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO LOS APOYOS SE OTORGARON A OTROS CONCEPTOS LOS CUALES SON MAS INCLUYENTES EN CUANTO A LOS SECTORES ESTRATÉGICOS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR EN EL ESTADO.</p> <p>EN NINGUNO DE LOS AÑOS PREVIOS AL EJERCICIO 2015, EXISTE UNA CUANTIFICACIÓN DE LA COBERTURA. EN CUANTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y EJERCIDO, LA TENDENCIA PRESENTA VARIACIONES, SOBRE TODO DECREMENTOS. DADO LA FALTA DE CUANTIFICACIÓN DE LA COBERTURA, NO ES POSIBLE REALIZAR ALGÚN TIPO DE ANÁLISIS.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas: TIENE IDENTIFICADO EL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE GENERAN RENDIMIENTOS SOCIALES POSITIVOS A LOS SECTORES ESTRATEGICOS QUE DEBEN SER APOYADOS EN BASE AL PROGRAMA SECTORIAL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PLAN ESTAL DE DESARROLLO 2010-2015</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: EL PROGRAMA CUENTA CON UN DOCUMENTO DE PLANEACIÓN ANUAL ALINEADO A LOS PROGRAMAS SECTORIALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010-2015.</p> <p>LOS RECURSOS QUE SE OTORGAN A LOS ORGANISMOS QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS, SON UTILIZADOS POR LOS BENEFICIARIOS PARA EL IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL ESTADO.</p>
<p>2.2.3 Debilidades: NO SE CONOCE EL IMPACTO EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN VIRTUD DE QUE NO SE MIDEN LOS RESULTADOS, YA QUE CARESE DE UN FIN Y PROPOSITO, Y SE LIMITA A LA ENTREGA DE LOS RECURSOS A LOS ORGANISMOS PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO SIENDO LOS OBJETIVOS DE CADA UNO DE ELLOS, DIFERENTES EN CUANTO A ALCANCE Y FINES.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: EL PROGRAMA NO HA SIDO EVALUADO ANTERIORMENTE CON RIGOR METODOLOGICO Y POR CONSIGUIENTE NO HA DETECTADO LAS POSIBLES DEBILIDADES Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE PUEDE CONTENER EL PROGRAMA.</p>

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: EL PROGRAMA MIDE SU CONTRIBUCIÓN EN BASE AL INDICADOR DE "PORCENTAJE DE RECURSO EJERCIDO". EN EL EJERCICIO 2015 EL RECURSO EJERCIDO ALCANZO EL 96% DE LA META PROGRAMADA</p>



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: SE RECOMIENDA INCLUIR INDICADORES DE NIVEL DE FIN Y PROPOSITO
2: SE RECOMIENDA EL ESTABLECIMIENTO DE REGLAS ESPECIFICAS
3: QUE EL PROGRAMA DEFINA LA POBLACIÓN A ATENDER PARA EL DESARROLLO DE LOS SECTORES ESTRATEGICOS
4: ES IMPORTANTE QUE LOS ORGANISMOS BENEFICIADOS CON LA RECEPCIÓN DE RECURSOS, APLIQUEN MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PRESENTEN LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA.
5:
6:
7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. RICARDO MANUEL HORTA BORGES
4.2 Cargo: COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN
4.3 Institución a la que pertenece: KANTÚN Y HORTA CONTADORES PÚBLICOS S.C.
4.4 Principales colaboradores: C.P.C. RODOLFO KANTUN KANTUN Y L.A.E. FIDEL PASCUAL TUN ALVARADO
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rokantun@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 044981822269

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015.
5.2 Siglas: PDPEEF 2015.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DE CAMPECHE.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo _X_
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal _X_ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): DIRECCIÓN GENERAL DEL



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera**

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DE CAMPECHE. LIC. PABLO JOSÉ MONTERO MELKEN DIRECTOR GENERAL TEL : 01-981-68-8-08-87 CORREO ELECTRONICO: fiddosporciento@hotmail.com	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DE CAMPECHE. LCF. JORGE OMIR NOVELO RODRIGUEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO TEL : 01-981-68-8-08-87 CORREO ELECTRONICO: fiddosporciento@hotmail.com	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): ENLACE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DE CAMPECHE. LIC. WILMER ARMANDO GONZALEZ ESPAÑA ENLACE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN TEL : 01-981-68-8-08-87 CORREO ELECTRONICO: fiddosporciento@hotmail.com	
Nombre: LIC. PABLO JOSÉ MONTERO MELKEN DIRECTOR GENERAL	Unidad administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DEL FEIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DE CAMPECHE.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> <u> </u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> <u> </u> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> <u> </u> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/> <u> </u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: DIRECCIÓN GENERAL



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 46,400.00
6.4 Fuente de Financiamiento : ESTATAL

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas/176-bienvenido/1715-pae-2016
7.2 Difusión en Internet del formato: http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas/176-bienvenido/1715-pae-2016

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

VO.BO.

AUTORIZÓ

LIC. WILMER ARMANDO GONZALEZ
ESPAÑA

ENLACE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN

LCF. JORGE OMIR NOVELO RODRIGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC PABLO JOSÉ MONTERO MELKEN
DIRECTOR GENERAL